

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSBAHIA
S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
COMPRENDIDO ENTRE 22 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2012.**

Bahía de Caraquez, 6 de julio de 2013

Señores

Accionistas de la Compañía.

TRANSBAHIA S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

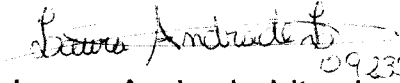
De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumpla en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSBAHIA S.A, en el ejercicio económico comprendido entre 22 de *Junio al 31 de diciembre de 2012.*

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, resumo que los mismos demuestran que la compañía presenta ingresos por facturación por un valor de 6.838,50 USD y gastos por 5369,54 USD, generando una utilidad de 143,42 USD. Sin embargo, vale aclarar que en lo que corresponde a los documentos que justifican los ingresos y gastos no fueron entregados por la Gerente anterior Sra. Acosta en su totalidad, faltando las factura No. 11 y 16 y los análisis contable realizados se los ha hecho con base en un reporte de las ventas y compras proporcionados por el Sistema de Rentas Internas (SRI) mediante oficio No. 113142013 OATN 000036 de fecha 27 de Junio del 2013.

Cabe indicar que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde realizar.

Atentamente,


092353212-1

María Laura Andrade Litardo

**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA TRANSBAHIA S.A.**

CI: 092353212-1